



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMARON CONVENIO CON EL CES



Boletín 37

30 de enero del 2020



El Dr. Galo Naranjo López, presidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior del Ecuador (ASESEC) y rector de la Universidad Técnica de Ambato (UT) participó en la suscripción del “Convenio marco de cooperación interinstitucional de la Red de posgrados en el campo de la educación” este 30 de enero de 2020 en el auditorio de la Casa Grande de Guayaquil.

El convenio se estableció con 32 Instituciones de Educación Superior, representado por sus máximas autoridades y el Consejo de Educación Superior (CES), el mismo que tiene como objeto la conformación de la Red de posgrados en el campo de la Educación para el fortalecimiento y desarrollo de las funciones sustantivas establecidas en el Ley Orgánica de Educación, Reglamento de Régimen Académico y demás normativa conexas.

Además se pretende establecer alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación superior en articulación con los principios del Sistema de Educación Superior; generar espacios de diálogo y cooperación académica para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación, innovación, oferta académica, vinculación con la sociedad igualdad e interculturalidad; movilidad de docentes y estudiantes. Garantizando la formación de calidad excelencia y pertinencia de acuerdo con las fortalezas o dominios académicos de cada institución de educación superior.

“Que nadie les arrebatase la libertad que esta universidad ha sabido construir conjuntamente con ustedes. Les deseo una vida de libertad e invito a trabajar por la sociedad ecuatoriana que tanto nos necesita” expresó Catalina Vélez, presidenta de Consejo de Educación Superior.

